

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA
CENTRO DE MEDICINA MATERNO FETAL PRONATAL CIA. LTDA.
EJERCICIO 2008.**

Antes de iniciar con el respectivo informe económico, es importante dejar en manifiesto que durante los primeros cinco meses del año fiscal 2008, (enero 01 a Mayo 31 del 2.008), el señor doctor Darwin Homero Loza Peñafiel, como socio activo de la compañía desempeñaba las funciones de Gerente General y que en Junta General Extraordinaria del Centro de Medicina Materno Fetal Pronatal Cía. Ltda., de fecha 10 de junio del 2008, se elige al Dr. Eduardo Francisco Yépez García, como Gerente General, ya que el Dr. Darwin Homero Loza Peñafiel manifiesta su deseo de retirarse de la Compañía y de realizar el proceso de Sesión de participaciones proceso que termina el 28 de julio del 2008.

El presente informe de gerencia, desde el nombramiento del Dr. Eduardo Francisco Yépez García, q fue del 19 de junio del 2008 al 31 de Diciembre del 2008, esta estructurado por los siguientes acápite: Informe de Gestión del área administrativa, laboral, y económica.

1. AREA ADMINISTRATIVA

Sin otro dato adicional que haga referencia al desenvolvimiento administrativo de la anterior Gerencia y, siguiendo con las normativas de la compañía manifiesto:

Según Junta General Extraordinaria de Socios del 10 de junio del 2008, se elige por unanimidad al Dr. Eduardo Francisco Yépez García como Gerente General y al Dr. Marco Antonio Del Pozo Orozco como Presidente del Centro De Medicina Materno Fetal PRONATAL CIA LTDA. (anexo 1)

El 24 de junio del 2008, se presenta por parte de los doctores Andrés Esteban Córdova Unda y Darwin Homero Loza Peñafiel su separación definitiva en calidad de socios del Centro De Medicina Materno Fetal PRONATAL CIA LTDA, a los miembros de la asamblea, la misma que fue aceptada por unanimidad y por estar presente todo el capital y ratifican ceder y transferir la totalidad de las participaciones que poseen en el capital suscrito del Centro De Medicina Materno Fetal PRONATAL

INFORME DE GERENCIA 2008

CIA. LTDA., a favor de los doctores Eduardo Yépez García y Marco Del Pozo Orozco, quienes aceptan las transferencias que se hacen a su favor, por así convenir a sus intereses.

Por voluntad propia los doctores Andrés Córdova Unda y Darwin Homero Loza Peñafiel, el 28 de julio del 2008, deciden empezar su traslado de bienes muebles a sus nuevas instalaciones. Previo a esto, y de común acuerdo entre los doctores Darwin Homero Loza Peñafiel y Eduardo Francisco Yépez García, se hace la entrega de los siguientes equipos médicos en perfecto estado y en plenas condiciones de funcionamiento para fines previstos. (anexo 2)

- EQUIPO DE ULTRASONIDO VOLUSON 730 ⁽¹⁾ – marca General Electric
incluye:
 - 1 consola Voluson 730
 - Transductores:
 - Volumétrico, Lineal, Convexo, Endocavitario.
 - 1 impresora video printer – marca Sony.

- MONITOR FETAL COROMETRIC ⁽²⁾
serie SERIE: 0145EAL 10965255

- UN EQUIPO DE COMPUTACIÓN ⁽³⁾ incluye:
 - 1 monitor- pantalla plana TFT –LCD
 - 1 teclado multimedia –marca Quasad
 - 2 parlantes multimedia – modelo SPQ 06 S
 - 1 impresora HP Láser jet 1160
 - 1 UPS –marca APC (CD instalación + manual de instrucciones)



Luego de la Junta Universal de Socios del Centro De Medicina Materno Fetal PRONATAL CIA LTDA., celebrada con fecha 24 de junio del 2008, se presenta con fecha 28 de septiembre del 2008, ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS la transferencia de participaciones a beneficio de los doctores Marco Antonio Del Pozo Orozco y Eduardo Francisco Yépez García.

INFORME DE GERENCIA 2008

El 28 de septiembre del 2008 el Centro De Medicina Materno Fetal PRONATAL CIA. LTDA., cambia sus oficinas propias al pasaje El Jardín 168 y Av. 6 de Diciembre – Edificio Century Plaza I – Piso noveno – oficina 29, y se inicia los trámites normales en función al cambio de domicilio. Para lograr este objetivo la Sra. María Belén Yépez, otorga un préstamo a la compañía PRONATAL en manos de su Gerente Dr. Eduardo Yépez, y con la cual se iniciara el proceso de pago del bien inmueble en cuotas mensuales de usd. 2.400,00 (dos mil cuatrocientos cuarenta dólares con cero centavos), hasta el final de la liquidación en relación al LOAN Amortization Schedule, para lo cual se firma un acuerdo transaccional sobre el tema, que identifica lo anteriormente dicho (anexo 3)

Es necesario indicar que estos meses de transición ha representado para la compañía un egreso fuerte en su economía ya que se debieron realizar adecuaciones internas, por las cuales se mantiene Cuentas por Pagar a: Dr. Marco Del Pozo y Dra. Giovanna Narváez. Además, para el adecuado funcionamiento de la compañía el Dr. Eduardo Yépez ha incluido bienes muebles y equipos de su pertenencia, que deben ser arrendados y/o pagados según resolución de la Junta de Accionistas, así también se realizaron las readecuaciones necesarias en las antiguas oficinas para entregar en tiempo establecido con el arrendador.

El 17 de noviembre del 2008, se convoca a Junta General Extraordinaria de Socios del Centro De Medicina Materno Fetal PRONATAL CIA LTDA., solicitada por el Gerente, la misma para dar conocimiento de la carta recibida en la Gerencia de la Compañía el 7 de noviembre del 2008 suscrita por María Cecilia Romoleroux de CORRAL Y ROSALES ABOGADOS y dirigida al Dr. Eduardo Yépez Gerente General para tratar el asunto relacionado al: CONTRATO DE LICENCIA DE USO DE LA MARCA REGISTRADA PRONATAL ENTRE JANETH HERNANDEZ Y PRONATAL CIA. LTDA CON FECHA 26 DE JUNIO DEL 2006, y se acuerda que, en lo concerniente a este tema el Gerente General tiene autorización de la asamblea para actuar como a su criterio sea con la finalidad de resguardar los intereses de la compañía en tal sentido el Gerente General, delega la responsabilidad al buffet de abogados de PAZ HOROWITZS, previo conocimiento y aceptación del total accionario de la compañía.



INFORME DE GERENCIA 2008

A partir de esta fecha la gestión de la actual gerencia, ha sido la búsqueda de soluciones a fin llevar este precedente a mejores términos.

2. AREA LABORAL

Al inicio de la gestión Pronatal contaba con personal administrativo quienes han cumplido con los requerimientos para el buen funcionamiento de la compañía, contratados en el marco de la Ley, dentro de lo que establece el Ministerio de trabajo y seguro social.

Sra. Gabriela Salazar.- (Secretaria – Recepcionista) contratada a partir de Septiembre 8 del 2008, para las funciones de:

- ✓ Atención directa y telefónica al cliente
- ✓ Toma, coordinación y confirmación de citas (consultas médicas – Laboratorio)
- ✓ Archivo
- ✓ Manejo de agenda
- ✓ Promotora
- ✓ Colaboración directa el área de: consultas medicas y Salud fetal (ecografia + Laboratorio clínico y Perinatal, consultas salud fetal)
- ✓ Emisión de facturas.

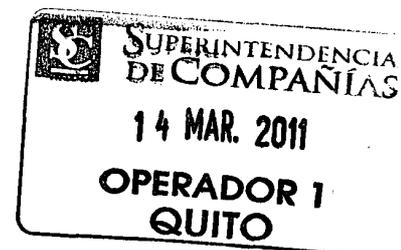
Horario: lunes a viernes de 14H00 a 20H00

Sueldo mensual: usd. 200.00 (doscientos dólares americanos) mas una bonificación al sueldo por el valor de 50.00 (cincuenta) dólares americanos, por concepto de apoyo logístico en la consecución de convenios y mantenimiento de visitas a médicos remitores.

Documentación que reposa en el área administrativa del centro.

Lcda. Paola Segovia C.- (enfermera) contratada a partir de Septiembre 8, 2007, para las siguientes funciones:

- ✓ Laboratorio)
- ✓ Toma, Manejo y entrega de muestras en laboratorio clínico y perinatal.



INFORME DE GERENCIA 2008

- ✓ Recepción de resultado de exámenes clínico de laboratorio, citológicas y patológicas.
- ✓ Toma de datos en historias clínicas
- ✓ Manejo de historias clínicas
- ✓ Archivo de historias clínicas
- Confirmación de citas a médicos que laboran y prestan sus servicios profesionales en Pronatal.
- ✓ Manejo y distribución de insumos médicos en aéreas de consulta y ecografía.
- ✓ Apoyar en la realización de procedimientos gineco-obstetricos
- ✓ Manejo de Kardex
- ✓ Controlar el correcto aseo del centro.
- ✓ Demás funciones inherentes a la especialidad

Horario: lunes a viernes de 8H00 a 17H00

Sueldo mensual: usd. 350.00 (trescientos cincuenta dólares americanos).

Documentación que reposa en el área administrativa del centro.

Srta. Yoconda Silva.- (área administrativa) contratada a partir de Abril 4, 2005, para las siguientes funciones:

- ✓ Administradora del Centro
- ✓ Atención directa y telefónica al cliente
- ✓ Toma, coordinación y confirmación de citas
- ✓ Cuadre y pago de obligaciones con el IESS
- ✓ Ingresos de personal
- ✓ Emisión y legalización de contratos
- ✓ Liquidaciones de personal
- ✓ Generación y reportes de rol de pagos (personal medico y Administrativo)
- ✓ Archivos de transferencias
- ✓ Transferencias Bancarias
- ✓ Informes gerenciales
- ✓ Emisión de facturas
- ✓ Emisión de retenciones
- ✓ Pago a proveedores



INFORME DE GERENCIA 2008

- ✓ Manejo de información contable de la compañía (comprobantes de ingreso-comprobantes de egreso)
- ✓ Conciliación de tarjetas de crédito
- ✓ Conciliaciones Bancarias
- ✓ Apoyo directo en la realización de convenios
- ✓ Manejo de agenda
- ✓ Responsable de convenios
- ✓ Responsable de manejo del personal de la institución



Horario: de lunes a viernes 08H00 a 17H00

Sueldo mensual: usd. 200.00 (doscientos dólares americanos) mas una bonificación al sueldo por el valor de 250.00 (cincuenta) dólares americanos, por concepto de apoyo en el área administrativa y en la consecución de convenios.

Documentación que reposa en el área administrativa del centro.

Sra. Catalina Pinenla.- Contratada para quehaceres de limpieza del Centro de Medicina Materno Fetal Pronatal Cía. Ltda.

Contrato: Prestación de Servicios a partir de Julio 01, 2008.

Documentación que reposa en el área administrativa del centro.

Sr. Ramiro Cordero.- Contratado para apoyar el área administrativa con funciones de: mensajería, depósitos, tramitación de documentos legales y tributarios, realización de pagos propios de la compañía y exclusivos de la compañía.

Contrato: Prestación de Servicios a partir de Julio 01, 2008.

Documentación que reposa en el área administrativa del centro.

El 25 de septiembre del 2008, presenta la Sra. Katty Margarita Ayala Sánchez a la administración del Centro Médico su carta de renuncia irrevocable, misma que es aprobada por la gerencia del centro y se procede a realizar la liquidación de sus haberes según lo dispuesto por la ley ante el Inspector Provincial del Trabajo. Documentación que reposa en el área administrativa del centro.

El 28 de septiembre del 2008 el CENTRO DE MEDICINA MATERNO FETAL PRONATAL CIA LTDA., cambia de oficinas al pasaje El Jardín 168 y Av. 6 de

INFORME DE GERENCIA 2008

Diciembre – Edificio Century Plaza I – Oficina 29 – piso 9. Para lo cual dando respuesta a la visión de incremento y crecimiento del proceso de atención a pacientes da inicio a la contratación de nuevo personal médico con la modalidad de Prestación de Servicios cada uno de ellos contratados exclusivamente para el área ecográfica y con el cumplimiento de las siguientes funciones:

- ✓ Generación de convenios y traer pacientes para ser atendidos por el prestador de servicio, beneficiándose de las instalaciones que PRONATAL CIA LTDA., dispone.
 - ✓ Guardar buena conducta en todo sentido y obrar con espíritu de leal colaboración en el orden moral – ético y profesional.
 - ✓ Hacer las observaciones, reclamos y solicitudes a que haya lugar por conducto del respectivo superior y de manera fundada, comedida y respetuosa.
 - ✓ Recibir y aceptar las correcciones relacionadas con el trabajo, con su verdadera intención que es en todo caso la de encaminar y perfeccionar los esfuerzos en provecho propio y de PRONATAL CIA. LTDA.
 - ✓ Permanecer durante su jornada de trabajo en el sitio o lugar en donde desempeñara sus funciones.
 - ✓ No comunicar a terceros salvo autorización expresa las informaciones que sean de naturaleza reservada y cuya divulgación pueda ocasionar perjuicios a PRONATAL CIA. LTDA.
 - ✓ Comunicar oportunamente a la empresa las observaciones que estimen conducentes evitarle daño y perjuicios.
-
- Dra. Adriana Noboa.- Imagenóloga. Especialidad Universidad San Francisco de Quito. Tratante del Hospital del Seguro Social IESS en el Servicio de Radiología.

 - Dra. Belén Nieto.- Especialidad en Ginecología y Obstetricia de la Universidad Central del Ecuador. (fellow) en ecografía ginecológica y obstétrica. Editora de la Norma y Protocolo Nacional de atención de a la Mujer Embarazada (Materno) del MSP del Ecuador. Responsable Nacional de Capacitación Clínica en Cuidado Obstétrico y Neonatal esencial y de Emergencia.

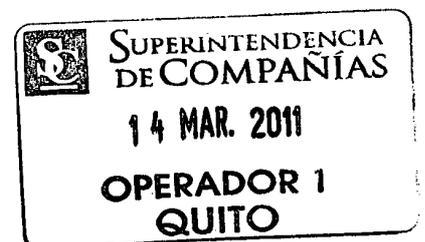


INFORME DE GERENCIA 2008

- Dra. Cristina Rodríguez S.- Especialidad en Ginecología de la Universidad Central del Ecuador, (fellow) en ecografía ginecológica y obstétrica. Editora de la Guía de Atención del Parto Culturalmente adecuada, Miembro del Comité Editorial de la Revista Ultrasonido de la Sociedad Ecuatoriana de Ultrasonido en Medicina.
- Dr. Eduardo Yépez.- Gineco-obstetra. Especialidad en La Universidad de La Habana-Cuba, Sub-especialidad en diagnóstico prenatal y ecografía obstétrica y ginecológica, en el Centro Nacional de Genética de Cuba. Médico acreditado por la FETAL MEDICINE FOUNDATION-LONDRES.
- Dr. Freddy Zambrano.- Gineco-obstetra. Especialidad en La Universidad Central del Ecuador, (fellow) en ecografía ginecológica y obstétrica. Tratante de Ecuasanitas S.A en el Servicio de Ecografía. Médico acreditado por la FETAL MEDICINE FOUNDATION-LONDRES.
- Dra. Giovanna Narváez.- Imagenóloga. Especialidad en La Universidad de La Habana-Cuba. Tratante de hospitales Axxis en el servicio de Radiología.
- Dr. Marco del Pozo.- Gineco-obstetra. Especialidad en la Universidad San Francisco, (fellow) en ecografía obstétrica del Hospital Vall d'Hebron. (Barcelona-España). Tratante del Hospital del Seguro Social IESS.
Sin contrato

Médicos de Apoyo bajo llamada

- Dra. Yedid Valcárcel.- Maestría Nutrición en la Universidad Simón Bolívar.
Caracas - Venezuela.
Sin contrato. Médico bajo llamada. – Previa cita
- Sra. Magdalena Zambrano.- Terapeuta
Contrato: Convenio de Prestación de Servicios a partir de Diciembre 23, 2008.
Médico bajo llamada - Previa cita



INFORME DE GERENCIA 2008

Es importante recalcar que, todos los haberes son cancelados en el marco de la ley, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y en cuanto al régimen laboral de los funcionarios que trabajan en la compañía no ha existido queja alguna.

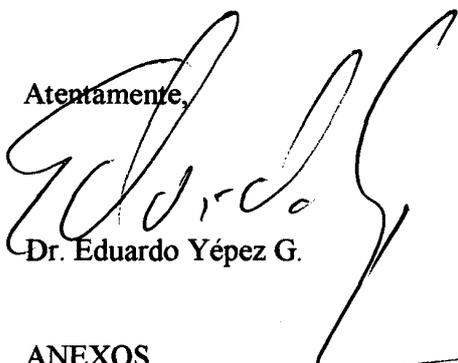
2. AREA ECONÓMICA

El Balance General de la Empresa desde el 1 de Enero hasta el 31 de mayo del 2008, fue presentado por el Gerente de ese periodo el Dr. Homero Loza, reportando una ganancia de usd. 6.097.62 (seis mil noventa y siete con sesenta y dos centavos). (anexo 4). Informe que fue aprobado por la Junta General de Socios.

El balance que se presenta corresponde al periodo comprendido desde el 1 de Junio hasta el 31 de Diciembre del 2008 reporta un Ingresos de usd 88.997,57 (ochenta y ocho mil novecientos noventa y siete con cincuenta y siete centavos; Egresos usd. 85.055,17 (ochenta y cinco mil cincuenta y cinco con diecisiete centavos); Utilidad del período usd. 3942.40 (tres mil novecientos cuarenta y dos con cuarenta centavos).

Presentado ante la Superintendencia de Compañías el 4 de mayo del 2009.

Atentamente,



Dr. Eduardo Yépez G.

ANEXOS

